



EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

Al personal del TJAQROO, académicos, personas servidoras públicas y público en general a postular comunicaciones escritas para ser publicadas en la GACETA del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

BASES

Alcance

La Gaceta del TJAQROO es una publicación electrónica trimestral, que tiene como objetivo ofrecer un espacio de reflexión y análisis sobre temas relevantes en el campo del derecho administrativo, fiscal y disciplinario, además de dar difusión de nuestras actividades administrativas y jurisdiccionales.

Objetivo

Promover la investigación jurídica en las ramas del Derecho Administrativo, Fiscal y Derecho Disciplinario, así como la difusión de la cultura jurídica, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

Directrices para los autores

1. Las comunicaciones escritas que se publiquen en la GACETA del TJAQROO podrán tener cualquiera de las siguientes formas (Ver Anexo 1):
 - Artículos de investigación científica;
 - Estudio de casos;
 - Ensayo;



- Reseña de libro;
 - Análisis de Sentencias y/o jurisprudencias relevantes en materia administrativa.
2. Las comunicaciones escritas postuladas deben ser inéditas y las ideas vertidas en ellas serán responsabilidad del autor o autora.
3. A fin de garantizar el respeto a los derechos de autor, previa la publicación de los trabajos, el autor o autores deben firmar una Carta Autorización de Difusión de Obra para la reproducción, difusión y distribución del trabajo aceptado.
4. Las comunicaciones escritas deben enviarse en idioma español, como archivos de texto en formato .doc o .docx, con las características formales estandarizadas para un texto académico:
- Hoja tamaño tipo carta;
 - Letra Arial de 12 puntos;
 - Márgenes: superior e inferior de 2.5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm;
 - Interlineado de 1.5 cm;
 - El texto debe ir justificado.
5. Los autores deben cerciorarse de la fidelidad de las citas, transcripciones, diagramas, cuadros y mapas.
6. El Tribunal se reserva el formato gráfico y las fechas de publicación en caso de recibir alto volumen de documentos.

Estilo bibliográfico

La elaboración de citas y referencias bibliográficas se hará de acuerdo a los [Criterios generales para la presentación de colaboraciones escritas del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación \(CECSCJN\)](#).

Envíos

1) La(s) persona(s) autora(as) deben postularse a través del correo electrónico gaceta@tjaqroo.gob.mx a más tardar el día 30 de mayo de 2024; es necesario anexar una hoja de datos que contenga:

- Nombre del autor o autores;



- Título del trabajo;
- Tipo de publicación: Artículos de investigación científica; Estudio de casos; Ensayo; Reseña de libro; Análisis de sentencia y/o jurisprudencia relevante en materia administrativa.
- Grado académico;
- Institución de procedencia;
- Teléfono;
- Dirección electrónica;
- Nacionalidad.

2. Una vez recibida la postulación, las personas autoras serán notificadas vía correo electrónico, esta notificación no es una aceptación del trabajo que se pretende publicar.

3. La fecha de entrega de los trabajos será el **17 de junio de 2024**, debiendo enviarse por correo electrónico a gaceta@tjaqroo.gob.mx .

Evaluación de los trabajos

Las comunicaciones escritas recibidas serán sometidas a revisión para verificar el cumplimiento de los elementos formales, las personas autoras de los trabajos que se aprueben y acepten para su publicación serán notificadas vía correo electrónico.

Los resultados se notificarán por correo electrónico y serán inimpugnables.

Dudas o aclaraciones

Escribir a los correos electrónicos gaceta@tjaqroo.gob.mx o lorena.tecotl@tjaqroo.gob.mx .



ANEXO 1 DE LAS COMUNICACIONES ESCRITAS

Las comunicaciones escritas que se publiquen en la GACETA del TJAQROO podrán tener cualquiera de las siguientes formas:

- Artículos de investigación científica;
- Estudio de casos;
- Comentarios jurídicos;
- Reseña de libro;
- Análisis de Sentencias y/o jurisprudencias relevantes en materia administrativa

Artículo de investigación científica

Trabajo académico que tiene por objetivo divulgar los resultados de una investigación científica en materia fiscal y administrativa, que en su caso debe contener información de documentos y/o estadística obtenida de acuerdo con planteamientos metodológicos bien detallados en el cuerpo de este. La extensión será de 10 a 20 cuartillas.

Estructura (IMRad):

- Título;
- Autor o autores con afiliación institucional;
- Resumen (250 palabras);
- Palabras clave (3 a 5);
- Introducción;
- Metodología;
- Resultados;
- Discusión;
- Conclusiones;
- Bibliografía;



Estudio de caso

Es la descripción exhaustiva, cualitativa y detallada que parte del estudio de uno o varios casos específicos, que son relevantes por su complejidad o características, y cuyo análisis contribuye al fortalecimiento del conocimiento relativo a los actos, procedimientos y resoluciones en materia de justicia fiscal y administrativa. La extensión será de 8 a 15 cuartillas.

Estructura:

- Título (Mención de ser estudio de caso);
- Autor o autores con afiliación institucional;
- Introducción (presentar el caso y el enfoque de su estudio);
- Marco teórico;
- Metodología;
- Análisis del caso;
- Conclusiones y recomendaciones;
- Bibliografía;

Ensayo

Escrito en el cual se diserta para mostrar una nueva interpretación o revelar nuevos aspectos de un tema. La extensión será de 8 a 12 cuartillas.

Estructura:

- a) Resumen;
- b) Palabras clave;
- c) Introducción;
- d) Desarrollo;
- e) Conclusión;
- f) Bibliografía.



Reseña de libro

Es el examen que se hace de una obra literaria o científica a fin de dar una noticia crítica o informativa de la misma (Torre, 2008). Extensión: 1 a 3 cuartillas.

Estructura:

- Título
- Autor con afiliación institucional
- Introducción
- Desarrollo
- Conclusión

Análisis de Sentencias y/o jurisprudencias relevantes en materia administrativa

Escrito dirigido a la disertación y argumentación apoyada en la doctrina, de las resoluciones emitidas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo. La extensión será de 5 a 12 cuartillas.

Estructura:

- a) Resumen;
- b) Palabras clave;
- c) Introducción;
- d) Desarrollo;
- e) Conclusión;
- f) Bibliografía.